



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 15 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 10

MANCOMUNIDAD EL BRUSCO

CVE-2019-168 Aprobación definitiva del presupuesto general de 2019.

Aprobado definitivamente en sesión extraordinaria de Pleno de fecha 20 de noviembre de 2018 el presupuesto general de la Mancomunidad para 2019, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	20.200
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.362.500
4	Transferencias corrientes	6.500
TOTAL GASTOS		1.389.200 €

ESTADO DE INGRESO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
3	Tasas y Otros Ingresos	1.369.200 €
4	Transferencias corrientes	20.000€
TOTAL INGRESOS		1.389.200 €

PLANTILLA DE PERSONAL

Funcionarios		1
	TOTAL PLANTILLA	1

Contra este acuerdo se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sito en Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Argoños, 8 de enero de 2019. El presidente, Juna José Barruetabeña Manso.

2019/168

Pág. 936 boc.cantabria.es 1/1